



POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, Y SOSTENIBILIDAD

En **HAFESA ENERGÍA, S.L.** (empresa del Grupo Hafesa) hemos asumido la responsabilidad de querer ser una de las empresas de referencia del sector de **“Comercialización al por Mayor de Combustibles derivados del Petróleo, Biocombustibles y Biolíquidos”** mediante un nuevo modelo profesional, con calidad, basado en el cliente, el rigor, la ética, la transparencia y con una clara apuesta por la tecnificación del mismo.

Estamos comprometidos en protección de la salud y seguridad de nuestros colaboradores, clientes y en general de nuestras partes interesadas. Protegemos el medio ambiente, inspirados en la filosofía de desarrollar la mejora continua de todas nuestras operaciones, apoyándonos en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y en la legislación del Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad (Directiva 2009/28/CE y el RD 1597/2011) por lo que asume, comunica y mantiene los siguientes compromisos:

- La satisfacción de los clientes y otras partes interesadas, adquiriendo el **compromiso de cumplir con los requisitos de nuestros clientes, así como con los requisitos legales y reglamentarios del sector**, aplicables, tanto a calidad como al medioambiente, así como otros requisitos que la organización suscriba relacionados con la seguridad y salud ocupacional, entre otros.
- **Prevenir la contaminación** en todas y cada una de las operaciones que realicemos. Conscientes del impacto que genera, en el medio ambiente, el consumo de combustibles, Hafesa Energía ha incorporado, a su sistema de gestión, la valoración de las emisiones de CO₂ sobre la base del consumo de FAME permitido legalmente, como aporte a la Economía Circular (por el uso final de aceites reciclados) como una de las principales líneas de actuación para reducir el impacto ambiental de sus procesos.
- Proporcionar condiciones seguras y saludables para prevenir el deterioro de la salud.
- Asumir el compromiso de participación en la toma de decisiones del sistema por parte de los colaboradores de la organización (trabajadores).
- Potenciar nuestro mejor activo, los colaboradores, **formando e informando** apropiadamente al personal para fomentar la implantación de buenas prácticas medioambientales y de salud y seguridad en el desempeño de su trabajo.
- Mejorar la relación de beneficio mutuo con nuestros proveedores.
- Dentro de los compromisos de Sostenibilidad incorporamos evitar la reconversión de áreas de alta biodiversidad y de áreas con elevadas reservas de carbono en zonas agrícolas, gestionar de forma eficiente la huella de sostenibilidad de la biomasa, desde el origen hasta el producto final, con el objetivo de asegurar una producción sostenible de los biocarburantes y asegurar una eficaz reducción de emisiones de GEI.
- Establecer objetivos y metas de calidad y protección medioambiental acordes al compromiso de **mejora continua**.

En base a lo descrito, todos los colaboradores de la empresa, se comprometen a cumplir, de manera eficaz y efectiva, con los preceptos antes mencionados, que servirán de guía en la realización de nuestras actividades cotidianas.

Nuestro sistema de gestión se compromete a la difusión de esta Política. Esta difusión se realiza a través de la red informática interna y mediante copias impresas en lugares estratégicos de los distintos centros de trabajo afectados.

Esta política sirve de marco para establecer y revisar los objetivos de la empresa y es aplicable a todas las personas que forman parte de la empresa y colaboradores que tengan acceso a nuestras instalaciones.

Fdo. D. Bruno Álvarez Amezaga
CEO del Grupo Hafesa

En Madrid, a 23 de septiembre de 2021